

Los pilares y obligaciones del Salat y algunas de sus prescripciones

[Español – Spanish – إسباني]

Muhammad ibn Salih Al-Uzaimin

2011 - 1432

IslamHouse.com

﴿ صفة الصلاة ﴾

« باللغة الإسبانية »

محمد بن صالح العثيمين

2011 - 1432

IslamHouse.com

Primer Jutba:

Alabado sea Al-lah, Quien legisló ritos religiosos para Sus siervos y los perfeccionó; les aclaró sus límites, sus partes obligatorias y sus partes recomendadas. No dejó a Sus siervos con dudas sobre su religión ni cosas faltantes en la adoración. El Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, no murió hasta haber dejado a su gente en conocimiento pleno y claro de la religión. Alabado sea pues Al-lah. Doy testimonio que no hay dios sino Al-lah, el Único sin copartícipes, cuya es la soberanía y Él es el Generoso, el Grandioso. Doy testimonio de que Muhammad es Su siervo y Su Mensajero, el Profeta Noble, que la paz y bendiciones de Al-lah sean con él, con su familia, con sus Sahaba y con sus seguidores en buena manera hasta el Día del Juicio.

¡Hermanos! Teman a Al-lah y sepan que Al-lah prescribió obligaciones que no deben pasar por alto y puso límites que no deben transgredir, y quien transgrede los límites de Al-lah es injusto consigo mismo.

¡Hermanos musulmanes! Al-lah les ha prescrito en su rezo la purificación de todo hadaz y de toda inmundicia. Quien reza sin ablución no ha rezado, aunque esto haya sido por olvido, pues el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Al-lah no acepta el rezo de ninguno de ustedes si ha incurrido en un hadaz hasta que realice el wudu’. Si reza con inmundicia sobre su cuerpo o su ropa a sabiendas, su rezo no es válido. Si no sabía de ella o sabía pero olvidó lavarla, entonces su rezo es válido”.

Al-lah les ordenó cubrir su ‘awra en el rezo, Al-lah, glorificado sea, dijo: {¡Oh, hijos de Adán! Cubríos [para rezar] y engalanaos cuando acudáis a las mezquitas}, entonces, quien reza debe cubrirse con una prenda pura, lícita y que no sea transparente. Si alguien reza con ropa alcanzada por la inmundicia a sabiendas, entonces su rezo no es válido excepto que haya sido por olvido. Rezar con ropas ilícitas invalida el rezo, si alguien reza con ropa que tenga imágenes animadas a sabiendas entonces su rezo no es válido, excepto que no lo supiese. Entre las ropas ilícitas podemos

mencionar las ropas suntuosas que se visten por vanidad; quien extiende su ropa por vanidad Al-lah no le mirará y su rezo con esa ropa será inválido. El Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Lo que pase por debajo de los tobillos estará en el fuego; y quien reza con ropa de tela que transparente su piel, su rezo es nulo”. Los que usen ropa transparente deberán vestir sobre ella ropa que no deje ver el color de la piel, pues lo obligatorio es cubrirse lo que está entre el ombligo y la rodilla (en el caso de los hombres). Nuestros juristas han dividido el ‘awra (área del cuerpo que deben cubrir el musulmán y la musulmana) en el rezo en tres partes: leve, enfática e intermedia. Como ejemplo de la leve tenemos el ‘awra de los menores de siete años a diez años, en este caso, les basta cubrirse los genitales y los glúteos. La enfática es el caso de la mujer adulta, pues ella tiene que cubrirse todo su cuerpo durante el rezo menos su cara, excepto que haya hombres ajenos presentes. El ‘awra intermedia se aplica en el resto de los casos, como la ‘awra de los niños de más de diez años o las niñas pequeñas, y este ‘awra va entre la

rodilla y el ombligo; y mientras más presentable sea la ropa y más cubra, mejor será, incluso dicen algunos eruditos: lo mejor es que el hombre también se cubra la cabeza.

Otro de los mandamientos de Al-lah en el salat es el de estabilizarse completamente en cada posición. Si alguien reza sin estabilizarse en cada posición su rezo es nulo, aunque lo repita cien veces, porque el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, le dijo al hombre que no se estabilizaba en cada posición: “Repite (la oración), pues no has rezado en realidad...”, y realizar el rezo con prisa y descuido es característica de los hipócritas. Mucha gente falla en esta estabilización, en especial al levantarse después de la inclinación y el sentarse entre ambas prosternaciones siendo que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, las extendía tanto que la gente pensaba que había olvidado proseguir.

¡Temán a Al-lah, musulmanes! Y respeten los límites para ser exitosos. Dice Al-lah, Alabado sea, en el

Corán: **“Obedeced a Al-lah y al Mensajero para que se os tenga misericordia”**.

Que Al-lah nos bendiga con lo que leamos y entendamos del Corán, y nos beneficie con la comprensión de Sus sabios signos.

Le pido a Al-lah perdón por nuestras faltas. Háganlo ustedes también.

Segundo Jutba:

Alabado sea Al-lah con alabanza abundante, buena y bendita, y que la paz y las bendiciones sean con Su Mensajero, Muhammad, con su familia y todos sus Sahaba.

¡Hermanos en la fe! ¡Teman a Al-lah! Cuiden la práctica del rezo, realicen el rezo del Yumu’a y en grupo. No lo descuiden ni sean negligentes con él de modo que esto provoque su perdición. Dijo Al-lah, Elevado sea, sobre las naciones anteriores: **“Les**

sucedieron generaciones que descuidaron la oración, siguieron sus pasiones; pero ya encontrarán perdición"; quien pierde los rezos y no se arrepiente sufrirá una gran humillación en esta vida y en la otra por venir. La palabra traducida como "perdición" en el versículo es: Al Ghai. Dijo Ibn Mas'ud, que Al-lah esté complacido de él: "Al Ghai es un valle del Infierno con aguas profundas y de sabor asqueroso", o sea, serán introducidos en ellas. Quien practica el rezo, que alabe a Al-lah por esa gracia y que le pida la firmeza en ello; y quien está faltando en esa obligación, que se arrepienta de su pecado y retorne a su Señor antes de que su corazón se corrompa y se pierda.

La práctica de rezo se consuma al cumplir con todos sus requisitos, sus partes obligatorias, sus pilares y sus partes recomendables. Cuando deseen realizar el rezo hagan un buen wudu'; luego encaren la qibla, pues eso es uno de los requisitos del salat. Al-lah, Glorificado sea, dijo: {Y hacia donde salieses, oriéntate hacia la Mezquita Sagrada, y dondequiera que salieseis orientaos hacia ella}, luego inicia el rezo con lo que se

ha transmitido que hizo y dijo el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él. Luego se pide refugio a Al-lah contra Satanás; luego recita el primer capítulo del Corán, Al Fatiha, pues el rezo es nulo si no se recita Al Fatiha, y es obligatoria para el Imam, el ma'mum y para el que reza sólo, pues el hadiz que la prescribe es general y no hay ningún texto que cite alguna restricción. Los Imames de las mezquitas deben tener consideración con los ma'mumin que rezan detrás de ellos, en especial en las dos rak'at después del primer tashah-hud, que reciten el Fatiha lentamente para que puedan recitarla completa los que rezan detrás de ellos.

Después de Al Fatiha, recita lo que puedas del Corán. La Sunna es que se recite en el Magrib las suras cortas del final del Corán, aunque no siempre, pero teniendo cuidado de no poner en apuros a los ma'mumin, pues se ha relatado que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, había recitado en el Magrib algunas suras largas. En el Fayer se recitan suras largas; en el Dhuhur, el 'Aser y el 'Isha suras

medianas, aunque el Dhuhur es más largo en recitación que el 'Asr. Cuando termina la recitación se inclina para el ruku' y dice: Subhana Rabbi al 'Adhim (Glorificado sea mi Señor, el Grandioso), lo obligatorio es una vez, y lo mínimo de lo recomendable es tres veces. Luego se incorpora diciendo; sami'a Al-lahu liman hamida (Al-lah escucha a quien lo alaba) y al estar bien parado (erguido) dice: Rabbana wa lak al hamd (Señor nuestro, Tuya es la alabanza); si es un ma'mum dice al incorporarse: Rabbana wa lak al hamd y no dice sami'a Al-lahu liman hamida, por que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: "Si el (Imam) dice 'sami'a Al-lah liman hamidah', digan 'Rabbana walak al hamd". Luego se prosterna sobre siete partes del cuerpo: la frente incluyendo la nariz, las dos manos, las rodillas y los pies. No debe levantar los pies ni la nariz ni alguna de estas siete partes del suelo durante el suyud (prosternación en árabe). Tampoco sirve apoyar la frente sobre las manos. En el suyud dice: subhana Rabbi al A'la (Glorificado sea mi Señor, el Altísimo). Y no es permitido que se recite Corán en el suyud o el

ruku' (inclinación), porque el hadiz de Ibn 'Abbas, que Al-lah esté complacido de él, dice: "Se me prohibió recitar el Corán en ruku' o suyud". Y dijo 'Ali Ibn Abi Talib, que Al-lah esté complacido de él: "El Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, me prohibió recitar el Corán en ruku' o en suyud". Sin embargo, se puede mencionar aleyas del Corán en las plegarias que esté pronunciando en estas posiciones y sin intención de recitar las aleyas, como quien dice: {¡Señor nuestro! Hemos creído con fe; perdona pues nuestros pecados y protégenos del castigo del fuego}, pues es una plegaria y una aleya a la vez.

Luego se incorpora del suyud y dice antes de volver a prosternarse: "Señor perdóname, ten misericordia de mí, guíame, dame salvación y dame de tu dotación", y hacen así en todo el rezo; y no olviden estabilizarse en cada posición, pues sin esto el rezo es nulo.

A'udhu bil-lahi minas-shaitanir-rayim (me refugio en Al-lah de Satanás, el maldito). Dijo Al-lah en el Corán: **"Y observad la oración prescrita, pagad el Zakat, y**

obedeced al Mensajero, que así se os tendrá misericordia”.

Pidan bendiciones por el Profeta Muhammad, tal como Dios se los ordena: **“Ciertamente Al-lah y Sus Ángeles bendicen al Profeta. ¡Oh, creyentes! Pidán bendiciones y paz por él”**; y dijo el Profeta Muhammad, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam: “Quien pide a Al-lah una bendición para mí, Al-lah lo recompensa por esta acción con diez bendiciones”.

¡Oh Al-lah! Da bendiciones y paz a nuestro Profeta Muhammad, a sus familiares, a todos sus discípulos y a quienes sigan su guía de buena manera hasta el Día del Juicio. ¡Oh Al-lah! Da tu complacencia a todos los discípulos de Tu Mensajero, de quienes fueron destacados Abu Baker, Omar, ‘Uzman y ‘Ali. Complácete también con todos los seguidores de estas nobles personas, quienes siguen su guía hasta el Día del ajuste de cuentas, y con nosotros los presentes, pues Tú eres en verdad el más Clemente.

¡Oh Al-lah! Enaltece y dignifica al Islam y a los musulmanes, protégenos del mal de nuestros detractores, y líbranos de los problemas del encarecimiento de los productos, la propagación de enfermedades, de la usura y el interés monetario, del adulterio y la fornicación, de los terremotos, de las dificultades y las tribulaciones, y de la perversión y corrupción oculta y evidente.

¡Oh Al-lah! Perdónanos y perdona a nuestros hermanos creyentes que ya fallecieron, y no hagas que en nuestros corazones se encierre el desprecio y el odio por los que han creído en Ti como se debe. Tú eres el más Bondadoso y Misericordioso.